

PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNiN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 7- Nº 69 - Mayo 2012

Defendamos el agua y la vida



¡CONGA NO VA!

Nacionales:

- *Espinar demanda a Xstrata
- *Machiguengas: entre la guerra y el gaseoducto
- *Investigan a contaminante PLUS PETROL

Internacionales:

- *España prepa un mayo muy caliente
- Canada: Marcha sin precedente por el día del agua
- Africa: 8 millones de hambrientos

CONGA

Es uno de los ejemplos más notorios de lucha actual por la supervivencia de la especie humana contra el mal llamado "progreso", "desarrollo" y otros bonitos nombres del feroz ataque del capital transnacional a la naturaleza.

Como saben muy bien los capitalistas, sus hijos o nietos tampoco sobrevivirán, pero ese no es problema suyo, lo único que les interesa es cumplir con el mandato sagrado de su religión neoliberal: "Ganar la mayor cantidad de dinero posible en el menor tiempo posible".

La lucha se da en todo el mundo, en este número de "Lucha Indígena" tocamos los casos de Brasil, Guatemala, Bolivia, Panamá, Canadá. Hay muchas otras batallas, algunas de ellas internacionales, como la que se desarrolla en Italia y en muchos otros países afectados contra la compañía italiana de electricidad ENEL.

Los atacantes son quienes gobiernan el mundo, el 1% de la humanidad, como lo denomina el movimiento "Ocupa Wall Street" de Estados Unidos.

Ese 1% usa para su ataque a científicos, técnicos, gobernantes, otros políticos, funcionarios, medios de comunicación, ejércitos, policías, etc.

En el caso del proyecto Conga, como la empresa piensa obtener 64,000 millones de dólares no le cuesta mucho repartir unos pocos millones a sus servidores: Entre otros, usa al presidente Humala (quien, como se ve en los videos hizo su campaña electoral en Cajamarca prometiendo defender el agua contra el oro y al poco tiempo de ser elegido lleva un combate feroz del oro contra el agua). Otro de sus instrumentos es el

premier, propietario minero y ex-militar Valdés, con poco cerebro y mucha prepotencia, quien, entre otras estupideces, dijo en una reunión en Cajamarca que no permitía hablar a quienes no habían sido elegidos por el pueblo, cuando el único que no había sido elegido por el pueblo era él. Humala no se queda atrás en torpezas parecidas, decretó el estado de sitio en Cajamarca usurpando ese derecho del gabinete.

El caso de Conga es simple: Por estar en una cabecera de cuenca afectaría la irrigación de 5 valles, desaparecería lagunas, aguajales y pantanos proveedores de agua, contaminando aguas que van al Pacífico y al Atlántico, dejando sin agua para beber y para su trabajo agropecuario a 12,000 personas. Valdés contrató peritos escogidos por él con el encargo no de que dijeran si Conga era viable o no, sino sólo que le hicieran algunos parches para hacerlo digerible. Los cajamarquinos no son estúpidos, no tragaron el bocado. La respuesta técnica uno la puede leer en: Morán y Conga: Peritaje al "peritaje".

La posición de los cajamarquinos se puede ver en innumerables videos, entre otros en "Conga, las razones del NO".

La lucha continúa: Los hermanos y hermanas de Cajamarca están dispuestos a sacrificar la vida por el agua.

El gobierno y los otros instrumentos movidos por los millones de la empresa, ante la amenaza de Newmont de dejar el país, están dispuestos a derramar sangre en defensa de su salario.

Esperamos la más amplia solidaridad nacional e internacional.

Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza.



Con mucho dolor comunicamos el fallecimiento de la compañera Eleonor Weiss.

Nació en Argentina y vino al Perú a continuar luchando por un mundo nuevo, lo que hizo como lo continúan haciendo su esposo Vladimiro Valer y su hija Elsa Valer Weiss.

LLAPARUNAQHATARIYNIN

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique FernándezChacón "Cocheiro" - carenfercha@gmail.com

Camaná 983-208, LimaCercado-Telf: 98 8080679

Comité de Redacción:

Perú: Roberto Ojeda y Claudia Palomino

Ecología: Benjamín Camacho

Vecinal: Pedro Sagástegui

Cooresponsal en Europa: Pepe Mejía

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2008-01061

luchaindigenaperu@gmail.com

<http://www.luchaindigena.com/>

BEFESA S.A. Y LA CONTAMINACION

Pedro Sagástegui

Befesa Perú SA está empeñada en llevar adelante su denominado "Relleno de Seguridad y Planta de Incineración de Residuos Peligrosos". Contraviniendo disposiciones, trámites y aprobaciones; ya ha hecho una importante inversión en la construcción de las obras civiles en la Pampa del Chilco, en el sector sur oeste de San Pedro de Lloc. Contradictoriamente DIGESA ya le ha aprobado un cuestionado EIA, pero no su proyecto de infraestructura, no cuenta con la licencia de edificación de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, menos con la aprobación de los vecinos porque nunca los consultó.

¿Qué fuerza alienta a Befesa a instalarse pese a carecer de todos los permisos legales; y contra la voluntad de los ciudadanos de San Pedro de Lloc, la provincia y el Valle? No se puede perder de vista que Befesa Perú SA es una empresa cuyo negocio es recibir residuos industriales, muchos de ellos son altamente peligrosos.

¿Cuánto cobra Befesa por cada tonelada de residuos que recibe y que planea acumular o incinerar en la planta que construye en San Pedro de Lloc? El gerente técnico de Befesa Perú SA, Percy Iribarren Ibáñez, se negó a dar una cifra cuando fue entrevistado por el diario Últimas Noticias (UN), aduciendo que eran temas privados de las empresas con las que trabajan.

REVELADOR INFORME DEL MINAM

Sin embargo según el "Informe Anual de Residuos Sólidos Municipales y No Municipales en el Perú gestión 2009", publicado en el año 2010 y disponible en la página web del Ministerio del Ambiente, la empresa Befesa Perú SA cobra por recibir una tonelada de residuos peligrosos 495 nuevos soles sin incluir IGV; por recibir y dar tratamiento a una tonelada de residuos peligrosos el precio es de 600 nuevos soles sin incluir IGV. Estos son precios del año 2009, proporcionados por la propia empresa para el estudio elaborado por el Minam. No se ha podido verificar si estos precios se han incrementado. El equipo de investigación de UN, consultó al Minam, el cual confirmó que el mencionado estudio es el último de esa naturaleza. Iribarren Ibáñez ha dicho que calculan que en un año podrían recibir tres mil toneladas de residuos; con lo que aplicando un precio promedio, la empresa podría obtener más de un millón y medio de nuevos soles al año por recibir residuos industriales y peligrosos y acumularlos en San Pedro de Lloc. Contrasta con esta cifra; la inversión de un millón y medio de soles calculada para construir su infraestructura en la capital de la provincia de Pacasmayo.

Por otro lado, de acuerdo a ese mismo informe oficial del Minam, Befesa recibe residuos industriales y peligrosos de empresas ligadas a los sectores Industria, Pesquería, Energía, Minería, Transporte. conforme lo destacan diversas publicaciones especializadas. No se puede ignorar el crecimiento acelerado que están experimentando estos sectores, en los últimos años,

especialmente en el norte del Perú, tampoco se puede perder de vista la ubicación estratégica que tiene la provincia de Pacasmayo con relación al norte, Cajamarca, la sierra libertaria y Ancash. Obviamente, una planta en SPLL les queda más cerca a sus clientes de esta parte del país.

DETALLES DEL ERRATICO INFORME 4432-2010 DE DIGESA

En el Informe 4432-2010-DEPA/DIGESA, con el cual se aprueba el EIA del proyecto en San Pedro de Lloc, se lee: "el EIA señala que en la superficie total del terreno de 60 Ha se ha proyectado la construcción progresiva de las siguientes instalaciones: Depósito de seguridad; Planta de incineración de residuos peligrosos; Planta de tratamiento físico químico, de estabilización e inertización; Planta de destilación/rectificación de disolventes; Almacén temporal de bifenilos policlorados". (¿Por qué se refieren a un terreno de 60 Ha si hasta donde se ha informado el terreno es de 40? ¿Otro error de la Digesa? Agrega el Informe: "En el EIA se señala que el proyecto iniciará sus actividades con la puesta en funcionamiento del depósito de seguridad y la planta de incineración; las plantas de tratamiento físico químico, de inertización y estabilización; de destilación, rectificación y de almacenamiento, serán construidas en el mediano plazo. Por tal razón la evaluación del EIA comprenderá la primera fase que es la del depósito de seguridad y la planta de incineración".

Más adelante se indica "El proyecto de infraestructura de disposición final de residuos peligrosos plantea la construcción de cuatro vasos o celdas de vertido, los que se harán en 4 etapas, la 1 etapa con las siguientes características: - Excavación de un depósito de seguridad de 90 m x 50 m x 10 m con un volumen de 450,000 m³ (...).

En el mismo Informe, página 5, se lee "La disponibilidad del agua en la zona es casi nula, por lo que el abastecimiento se hará a través de camiones cisterna de 20 y 30 m³ (...)" Esto sin embargo sería falso; puesto que en visita que se realizó a la zona el 15 de febrero, con un equipo de prensa de La República, se constató la presencia de tanques cisterna alrededor de un pozo de donde se obtenía agua.

DIGESA SE RESISTE A ENTREGAR INFORMACIÓN DEL CASO BEFESA

Digesa ha negado los expedientes relacionados al caso Befesa Perú SA en San Pedro de Lloc, amparándose en supuestas excepciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La directora del diario UN, solicitó - con fecha 18 de Enero de este año - copia completa de los Expedientes 22880-2010-EIA; 34459-2010-RSQy 27372-2009-EIA. Recién respondió, con fecha 23 de febrero haciendo llegar solo algunos informes referidos a los expedientes.

Estos son los inversionistas que vienen a nuestro país, que junto a funcionarios corruptos y políticos arteros e inmorales, generan destrucción, contaminación y ponen en peligro la existencia.

La lucha por el agua y la gran cantidad de conflictos socio-ambientales, es un indicador de que necesitamos un cambio, una nueva constitución, que defienda el agua y la vida de las generaciones futuras.



El gobierno insiste en imponer proyecto Conga

El conflicto en Cajamarca ha crecido como era previsible, el peritaje demostró ser una farsa más y el gobierno demostró estar dirigido por las empresas transnacionales. El pueblo también ha mostrado su capacidad de resistencia y unión en momentos tan difíciles.

Persecución a dirigentes

En torno al conflicto generado por el proyecto Minas Conga, el Ministerio Público ha aceptado múltiples denuncias contra defensores ambientales por los mismos hechos, contra los mismos sujetos, con los mismos fundamentos en diferentes despachos fiscales (Cajamarca, Celendín y Hualgayoc). En el mes de marzo, Yanacocha denunció a 11 personas: Milton Sánchez Cubas, Idelso Hernández Llamó, Gabriel Robertino González, Eddy León Benavides Ruíz, Ernesto Terrones Saucedo, Iván Vera Yépez, Ramón Abanto Bernal, Jorge Jesús Chávez Ortiz, Elodia Aurora Chávez Sifuentes, Giovana Ernestina Chávez Homa y Wilfredo Saavedra, en dos fiscalías de prevención del delito (de Celendín y Cajamarca) por los mismos hechos: "convocatoria para la marcha del 22.03.2012"

En el mes de abril, la Procuraduría Pública de Orden Público del Ministerio del Interior denuncia a doce defensores ambientales: Marco Arana Zagarra, Gregorio Santos Guerrero, Eddy Benavides Ruíz, Idelso Hernández Llamó, Milton Sánchez Cubas, Valentín Castañeda Ramírez, Rolin Pisán Miranda, Irene Acuña Gálvez, Róger Ponce Muñoz, Wilfredo Saavedra, Rosa Benítez Bautista, Segundo Mendoza Vásquez y Lucy Castillo Linares, en las fiscalías de prevención del delito de Bambamarca y Cajamarca por presuntos delitos: "Violencia y resistencia a la autoridad, delitos contra los medios de transporte, delitos contra la tranquilidad pública, disturbios". Lo que da origen a las denuncias es un mismo motivo, la convocatoria al paro regional del 11 de abril.

El 26 de marzo, la ONG Grufides presentó Impugnación de disposición Fiscal, ante las fiscalías de Prevención de Delito de Cajamarca y Celendín porque las investigaciones no tienen fundamento de hecho y jurídicos. El Fiscal Provincial de Celendín, Lic. Albert Cabanillas Hernández, con fecha 11 de abril de 2012, ha denegado la admisión de esta impugnación, contra el derecho constitucional a la doble instancia, puesto que debió elevar a trámite la impugnación al superior fiscal, cosa que no ha hecho.



Yanacocha se adueña de terrenos a la fuerza

Jaime Chaupe Lozano es propietario del predio de la comunidad de Sorochuco denominado "Tragadero Grande", cuya extensión es de 18 Has., ubicado en la zona de Chugurmayo, dentro del Proyecto Conga. Dicha persona adquirió la propiedad de Lazaro Arco Chavez en 1990 y tiene legalmente su título de posesionario, sin embargo esta propiedad ha aparecido inscrita en Registros Públicos a nombre de la empresa Minera Yanacocha.

Jaime Chaupe y su familia han sido amenazados y las fuerzas de seguridad privada de la empresa han intentado desalojarlos ilegalmente en dos oportunidades. Minera Yanacocha les sigue ahora un proceso penal por Usurpación de propiedad ante la Fiscalía Provincial Penal de Celendín quien les ha concedido una medida cautelar a favor de la minera que ordena el Desalojo de dicha familia. Esgard Salcedo Huaman es posesionario del predio "El Perol-



Chirimayo", ubicado a 300 metros de la laguna El Perol, en el sector el Tingo, con una extensión de un cuarto de hectárea; según un Certificado de Posesión y la constancia que lo acredita como comunero, pero en Registros Públicos de Cajamarca, aparece este predio inscrito a nombre de Minera Yanacocha, que se lo compró al antiguo propietario Teófilo Chugnas Cabanillas, quien tenía un documento falso.

Salcedo está siendo amenazado y coaccionado para recibir un monto de dinero que la empresa ofrece aduciendo que le hace el favor de querer reco-

nocerle algo pues ya le compró el terreno a otra persona. Como el citado dueño de la propiedad no accede a estos chantajes ha sido denunciado por Usurpación de propiedad ante la Fiscalía Penal de Celendín.

Ollanta dice: ¡Conga va!

Después de dilatar varias veces la entrega del Peritaje Internacional al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Conga, finalmente el 18 de abril, los cuestionados expertos José Martins Carvalho (Portugal), Rafael Fernández Rubio (España) y Luis López García (España) entregaron su informe.

El peritaje demuestra que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) sobre el proyecto minero Conga estuvo mal aprobado el 27-10-2010 por malos funcionarios del gobierno de Alan García y propone que se lo modifique sustancialmente. Días después, el presidente Ollanta Humala anunció públicamente que exigirá y garantizará que la empresa cumpla con las exigencias del peritaje, afirmando que con estas exigencias el proyecto Conga va de todas maneras.

El 22 de abril, en el Día Mundial de la Tierra, la CONFIEP, (gremio de los grandes empresarios del Perú) saludó al gobierno de Ollanta por avalar el proyecto minero Conga que desaparecerá sin remedio importantes lagunas de la región Cajamarca como El Perol, Mala y Chaihuagán.

El 24 de abril, un comunicado de Carlos Santa Cruz, vicepresidente de Operaciones de Newmont para América del Sur, dijo que «la Minera Yanacocha ha aceptado hacer nuevamente la evaluación técnica y económica solicitada por el Presidente» en relación con dos lagunas naturales que desaparecerían con el proyecto, y negó que Humala pusiera como condición salvarlas, sino solo que se evalúe salvarlas.

El comentarista Miguel Santillana (uno de los voceros periodísticos de los empresarios), dijo que Newmont estudiará en 30 días si le

conviene salvar las dos lagunas y, en caso contrario, se negará a mantenerlas, y si el Gobierno insiste abandonará el proyecto.

Cajamarca responde: ¡Conga no Va!

Desde el 21 de abril, grupos de guardianes se ubicaron en las lagunas. A pesar de que parecía existir una división de las organizaciones a fines de marzo, acusándose mutuamente de "radicales" y "electoreros"; el 25 de abril, se reunieron dirigentes de las rondas campesinas y urbanas, frentes de defensa, sindicatos, estudiantes universitarios, de las 13 provincias de Cajamarca, constituyendo un Comando Unitario de Lucha y acordaron declarar la región en «resistencia pacífica por la vida y la dignidad» y dar plazo hasta el 31 de mayo para que el gobierno declare inviable el proyecto minero Conga. De no ser así iniciarán un paro regional indefinido. También decidieron fortalecer a los guardianes de las lagunas para cuidarlas por el espacio de 20 días.

El 25 de abril por la mañana los pobladores del Distrito de Bambamarca (provincia de Hualgayoc) impidieron que miembros del Ejército peruano, que se encuentran en esa localidad desde hace varias semanas, desfilen por la plaza de armas durante el izamiento de los símbolos patrios.

Ahora les dicen "narcos"

Ya estamos acostumbrados a los insultos de "radicales" y "terroristas" con los que la derecha y su gobierno tratan de deslegitimar a los defensores de la naturaleza y de los pueblos. El Comando Unitario de Lucha lo aclaró oportunamente: "En el diario Perú 21 publicaron que Hualgayoc-Bambamarca sería un nuevo escenario del narcotráfico de drogas y que va camino a convertirse en un Medellín, cuando este pueblo es la segunda cuna de las rondas campesinas después de Chota y que siempre trabajaron y trabajan en plena coordinación con la Policía Nacional del Perú y que juntos velaron por la paz y seguridad de estos pueblos". En el mismo comunicado denuncian a los congresistas cajamarquinos que respaldan el proyecto y al repentino colectivo "Salvemos Cajamarca", aliados de la empresa Yanacocha.



Machiguengas: entre la guerra y el gasoducto

Claudia Palomino.

Sólo entre el 2004 y el 2006, en territorio Machiguenga se han producido cinco derrames de gas que dejaron animales muertos, con responsabilidad de Transportadora de Gas del Perú (TGP). El 12 de marzo se produjo un nuevo derrame en Echarati (La Convención – Cusco), por la ruptura del ducto ubicado en PK 56+346, ocasionando daños ecológicos a las cuencas de los ríos Parotori, Yotsiva y Poymintimari. Varios pobladores de la comunidad de Camaná observaron peces y camarones muertos en el río Parotori, esto fue confirmado por el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Alto Urubamba. Y como si se tratara de algo menor, TGP señaló que la posible causa habría sido la filtración del gas líquido por los conductos que lo transportan y que ya ubicó el punto de filtración del gas para su reparación.

Asimismo hace unas semanas se produjo un supuesto secuestro y liberación de trabajadores de TGP por un grupo narcoterrorista en la zona del VRAE (en la zona correspondiente a la Convención-Cusco), que trajo enfrentamientos entre fuerzas armadas del gobierno y un grupo narcoterrorista atribuido a Sendero Luminoso, teniendo como saldo dos muertos y varios

desaparecidos entre militares y civiles. Y es en este enfrentamiento, que hasta ahora continúa, que aparte de haber bombardeado y disparado a la población machiguenga, se ha desalojado a más de un centenar de nativos de esta etnia de la zona de Incare, sector de Alto Lagunas, argumentando razones de seguridad y para evitar que retornen se han quemado sus viviendas, destruido sus chacras y sembrado minas



personales en todo su territorio.

Esta etnia al haber perdido todo, se ha desplazado hacia Quillabamba y se ha refugiado en el local del Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU). Donde necesitan ayuda psicológica por todo lo sufrido... así como alimentos, medicinas, ropas y otros implementos necesarios para su supervivencia. Aún no se determina cuál será el destino de los nativos. Sin embargo, lo que no nos dicen es que

lo que se busca es liberar esta zona de enfrentamiento, de las poblaciones machiguengas, porque son las que se habían estado oponiendo drásticamente al paso del gasoducto de Camisea por el Megantoni (que es un santuario o lugar sagrado para ellos), y así al estar libre este territorio el Consorcio Camisea tendría el camino libre para atravesar el ducto. Al parecer el gobierno aprovechó la situación del narcoterrorismo para conseguir sus objetivos desplazando a una población, obviando su derecho a la consulta y consentimiento amparados en el Convenio 169, porque se avalaron en la situación de emergencia.

Esperemos que esto no se constituya también en una cortina de humo más y que haya habido algún tipo de acuerdo con esta organización delictiva y así justificar el desplazamiento de pueblos originarios con todas las consecuencias que esto les acarrea. Con el fin de cumplir con el transporte del gas, pues por más que esto rebaje precios (que aún no creemos del todo, porque sabemos que otros serán los mayores beneficiados), nada justificaría que se atente contra la vida y cultura de nuestros hermanos machiguengas.

Sino que atravesen un tubo por en medio de la catedral de Lima, y digan si esto no es un atentado.

Iquitos rechaza petrolera en el Nanay

El Comité en defensa del Agua de la ciudad de Iquitos, que agrupa a varias organizaciones sociales como: el Colectivo Amazonía, la Asociación La Restinga, El Colegio de Contadores Públicos de Loreto, la Asociación Estamos en la Calle, Alianza Arkana, el Programa de Defensa de Derechos Indígenas, el Observatorio Petrolero de Amazonía Norte, entre otros. Se pronunció, el 24 de abril, en contra de los impactos ocasionados por las actividades de exploración petrolera de la empresa Conoco Phillips, en la cabecera del río Nanay. El comunicado denuncia que hasta el momento el gobierno regional de Loreto «ha mostrado una total incoherencia sobre el tema ambiental», pues «promueve la presencia de la empresa petrolera Conoco Phillips, que viene operando desde hace un año y medio en el lote 129 superpuesto en las cabeceras de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu, Chambira y Mazán», y que «pretende lograr la aprobación para perforar 18 pozos exploratorios que funcionarían desde 6 plataformas en el lote 129».

La denuncia del Comité se centra en la Ordenanza Regional N°020-2009-GR-LC, que declara «de interés público regional la conservación y protección de las cabeceras de cuencas ubicadas en los ríos de la región Loreto, con el objetivo de proteger los importantes procesos ecológicos, garantizar la protección del recurso hídrico y la provisión de recursos naturales esenciales para los pobladores de las comunidades de estas cuencas y la conservación de la diversidad biológica, a través de la preservación de los corredores ecológicos».

Las organizaciones sociales y personas naturales adscritas demandaron una audiencia pública sobre este tema, el cumplimiento de la mencionada ordenanza, así como la publicación de documentos involucrados en este proceso como el Estudio de Impacto Ambiental. También exigen la publicación de los términos de referencia que permiten las nuevas actividades de perforación.

La denominada Declaración de Iquitos convoca a organizar un foro regional del agua donde puedan abordarse este y otros problemas afines entre los actores sociales de la región. Igualmente invita a que se efectúen los procesos de consulta previa e informada en las comunidades indígenas afectadas por la actividad de Conoco Phillips.



Mafias madereras engañan y estafan a comunidades

Según una investigación realizada por el antropólogo Carlos Cornejo en el año 2007, el 98% de lo extraído en el país es tala ilegal, y diversos informes estatales dan cuenta de que cerca del 90% de la madera que se vende en Loreto es igualmente ilícita. Lo que hacen es usar a las comunidades para legalizar la madera, sin que éstas lo sepan. Para ellos existen unos personajes llamados «habilitadores de madera» que sirven de enlace entre los taladores ilegales y la comunidad. Los taladores ilegales tienen madera almacenada que han cortado muchas veces de parques nacionales, reservas, santuarios y otras zonas protegidas de la Amazonía. Las comunidades, por su parte, tienen un permiso en el que se indica la cantidad y calidad de madera que se puede extraer de su territorio, pero como no tienen recursos para explotar sus bosques, se ven forzados a hacer convenios con empresas que sí cuentan con las condiciones adecuadas. Estos convenios son muchas veces irregulares y alterados porque señalan más madera de la existente en la comunidad. Entonces el talador ilegal saca su ma-

dera tranquilo y por la puerta grande con el aval que le da el documento de la comunidad. Cuando llega la inspección y detecta que se ha extraído la madera de forma irregular, las comunidades terminan endeudadas y sancionadas.

Y este es el caso de la comunidad Cuz-



co de la cuenca del Yanayaku, que ahora el Estado ha sancionado con 20.000 soles. Y este caso se multiplica por toda la Amazonia.

El abogado Juan Carlos Torres, de la Vicaría San José del Amazonas, cuenta de la cuenca del río Napo: «Los madereros pagaban a los habilitadores para que les traigan madera de las comunidades y las certificaban en sus concesiones. Cuando detectaron eso em-

pezaron a entrar a las comunidades y enamoraban a los indígenas con el chimichurri (aguardiente). Les pedían el acta con el cuento de que van a sanear sus títulos, cuando la mayoría de esas comunidades ya tenía título, y les hacían firmar documentos con hojas en blanco. En esos documentos les autorizaban para que extraigan madera de sus comunidades. Muchas comunidades del Napo, en la frontera con el Ecuador, han caído en eso».

En otras comunidades, sobre todo en las que permanecen en aislamiento voluntario, los indígenas no han permitido que los taladores ingresen en su territorio y se ha sabido de diversos episodios con muertos y heridos de ambos ban-

dos. Este tipo de tala ilegal es tan grave como los proyectos mineros, petroleros, agroindustriales, etc.; porque están depredando nuestra tierra, están matando fuentes de vida y encima están estafando comunidades, cuál si fueran una banda de asaltantes. Y obviamente se constituyen en mafias al estar coludidos con funcionarios de éste y todos los gobiernos anteriores.

Investigan a contaminante Pluspetrol

En la región de Loreto, la actividad de extracción de petróleo lleva 40 años. Desde el año 1996, la empresa Pluspetrol opera en la zona, comprometiéndose a asumir los pasivos ambientales heredados, como sucede en cualquier otra actividad. A la fecha, es la empresa con mayor cantidad de derrames en el Perú, más de 80 en total. Sólo para el caso del oleoducto, los sistemas de vigilancia ambiental indígena en Loreto han logrado evidenciar al menos 65 derrames. Entre los más escandalosos derrames de Pluspetrol está el de Saramuro (año 2000), cuenca del río Marañón, donde se derramaron 5500 barriles de petróleo. Sus derrames han afectado las cuencas de los ríos Tigre, Marañón, Corrientes y Pastaza, donde las federaciones indígenas se agruparon en el observatorio indígena Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios (Puinamudt) para denunciar los abusos y los resultados de 40 años de actividad petrolera. Ante su exigencia, Pluspetrol fue citado a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República (parlamentarias Marisol Pérez Tello, Verónica Mendoza y Leonardo Inga) para que responda sobre la dramática situación actual que viven los pueblos indígenas de Loreto, en especial por la contaminación en los lotes 1AB y 8. Con el cinismo que los caracteriza, el re-



presentante de la empresa Manuel Muro Cortez, afirmó que «en la mayoría de los casos los derrames son producidos por el vandalismo de los indígenas... dadas las difíciles condiciones de la selva, no es posible instalar un sistema completo de vigilancia». Estas ofensivas expresiones fueron desmentidas por dirigentes indígenas como el apu cocama Alfonso López, quien señaló que los tubos están corroídos por más de 40 años y que nunca fueron cambiados sino parchados con grapas. «¿Cómo pueden afirmar que nosotros los indígenas vamos a contaminar nuestro ríos y territorios? Nosotros somos guardianes de la naturaleza porque vivimos en armonía con ella», también respondió que la empresa tiene el deber de respetar la biodiversidad y el derecho a la vida. Y si tuvieran voluntad y compromiso ambiental sí podrían evitar los derrames. Esperamos que las investigaciones continúen y se sancione a esta criminal empresa, que no quede en simples formalidades para justificar el trabajo de las autoridades.

El sétimo asesinado por el nacionalismo

En la edición anterior de Lucha Indígena reseñamos las 5 víctimas mortales en manos de la policía en conflictos sociales en el mes de marzo. Ellos se sumaron a una víctima producida el año anterior en Cañete, cuando la población se negaba a que les construyan una cárcel en su territorio. Hasta ahí, ya eran 6 las víctimas mortales por represión en lo que va del gobierno nacionalista, esa cifra se sigue incrementando. El 23 de abril, el Sindicato Único de Pescadores de Paíta (Piura) inició un paro indefinido, exigiendo que la cuota de pesca de merluza aumente de 8,600 a 14,500 toneladas, para así ellos lograr mejores ingresos. La viceministra de pesquería Patricia Majluf se opuso porque no existe suficiente pescado en el mar peruano, aunque em-

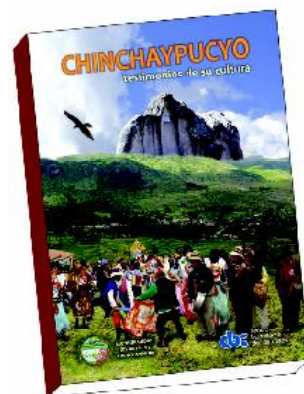


presarios y el primer ministro ya se habían comprometido a realizar el incremento. El 26 de abril, los manifestantes intentaron tomar la comisaría de Paíta, la policía les disparó al cuerpo matando a Roberto Castillo Paucar (de 28 años) e hirió a algo de 20 manifestantes. Los decretos represivos del gobierno aprista siguen vigentes, Ollanta ya ha manchado sus manos de sangre por sétima vez, una cifra similar a la que Toledo llegó al final de su mandato. Tal vez el actual gobierno quiera superar el centenar de víctimas de Alan García, así como ya lo superó en cantidad de mentiras (promesas incumplidas). Es urgente exigir que se deroguen los decretos de criminalización y represión de la protesta social, y podamos juzgar a los policías criminales (cada vez estas dos palabras se parecen más) responsables.

Chinchaypucyo editó libro sobre su cultura

La Municipalidad distrital de Chinchaypujio (provincia de Anta - Cusco), con apoyo del Centro Bartolomé de Las Casas, presentó el libro «Chinchaypucyo, testimonios de su cultura», elaborado por el proyecto de cultura y derechos indígenas de ese municipio. Se trata de un libro que recoge testimonios sobre diversos aspectos de la cultura locales (historia, leyendas, festividades, creencias, saberes agrícolas, costumbres y atractivos), acompañados de fotografías y dibujos de los niños del lugar. Los responsables del proyecto son dos redactores de Lucha Indígena (Claudia Palomino y Roberto Ojeda), que elaboraron el libro con apoyo de tres jóvenes del lugar y más de 100 pobladores que brindaron información y apoyo, por eso, resulta ser una voz colectiva, la visión de un pueblo, desde sus múltiples voces, de varones y mujeres; de niños, adultos y ancianos; de cada una de sus 9 comunidades. Es una pequeña muestra de lo que se puede hacer desde un Municipio, que busca mejorar la vida de su población, sin necesidad de proyectos como la minería que destruyen su medio ambiente y su cultura. Y más bien se apuesta por trabajar en el fortalecimiento de la identidad de su pueblo, valorando la riqueza

cultural y biodiversidad existente. Pues Chinchaypucyo es uno de esos lugares que conservan aún bastante de la cultura propia de los andes y sus comunidades están ubicadas en varios pisos altitudinales lo que le da una variedad de producción agrícola, mayormente natural. Por ello el municipio está apoyando a los productores ecológicos del distrito, habiéndoles aperturado un espacio de venta de sus productos en la feria de productores de Huancaro, dirigida por la Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Cusco (ARPAC), quizá el único espacio donde se impulsa el comercio directo del productor al consumidor en la ciudad del Cusco.



Detención ilegal de dirigente Cacataibo

La Federación de Comunidades Nativas Cacataibo (Fenacoca) y la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) criticaron al fiscal de Puerto Inca, Aníbal Huaycochea, que permaneció indolente ante el asesinato de un cacataibo y su menor hijo, la detención ilegal de los hermanos cacataibo Bonzano y la invasión de colonos a territorio cacataibo, entre otras acciones. Francisco Ruiz Marín, presidente de la Fenacoca, denunció al fiscal Huaycochea ante la oficina de Control interno del Ministerio Público por desatender numerosas acusaciones. El 16 de abril de 2012 el fiscal fue destituido. Poco después, el dirigente fue detenido sin mediar ninguna notificación judicial, acusado de «usurpar» sus propias tierras, siendo recluso en los calabozos de la comisaría de Pucallpa.

"Cocamovil" recorre el Perú

Algunos defensores de la sagrada hoja de coca han iniciado una peregrinación por el país y el continente. La denominan «Peregrinación por el Abya Yala por la libertad de nuestra sagrada hoja de coca», son integrantes de la Asociación Peruana de la Hoja de Coca (APEHCOCA) y provistos de un automóvil iniciaron su recorrido por el norte del Perú, llevando productos, videos, información gráfica y escrita, sobre los valores de la cocamama. Visitaron Huaraz, Trujillo, Chiclayo, Cajamarca y otros lugares, llegando a cada uno se instalaban en una plaza, donde brindaban información, proyecciones, charlas y talleres, así como la exhibición y venta de productos elaborados a base de hoja y harina de coca; en algunos lugares más en otros menos, pero en todos logrando acogida y despertando el interés por la valoración de esta planta sagrada, tan importante para nuestra cultura y tan golpeada por el imperio global, con el pretexto de

ser insumo para el narcotráfico (como también lo son muchas otras plantas y productos, que sin embargo no son perseguidos). Ahora el «cocamovil» recorre el sur del país, pasará por Cusco y Puno, antes de ingresar a Bolivia y seguir su recorrido a nivel sudamericano. Les invitamos a todos a estar atentos cuando lleguen por sus pueblos, para seguir haciendo crecer el latido de nuestra cocamama.



Espinar demanda a Xstrata Tintaya

La empresa Xstrata Tintaya desarrolla sus actividades en la provincia de Espinar (Cusco) desde el año 2006 (fecha en que compró la mina a la empresa BHP Billiton). Desde entonces opera en la cabecera de los ríos Salado y Cañipia, que afecta directamente al distrito de Yauri y a 7 comunidades campesinas; entre ellas, las de Huarca, Alto Huarca, Alto Huancané, Huija y Huija Qollana. Actualmente, con el cierre de la mina Tintaya, está implementando el proyecto de extensión Antapaccay. Ubicado en la margen izquierda del río Cañipia, y el área de influencia "local" lo constituyen las comunidades: Alto Huarca, Huisa, Huisa Ccollana, Huarca, Anta Ccollana y Suero y Cama, así como la Asociación de Productores Pecuarios de Huinipampa y el Frente de Defensa de Regantes de la Micro cuenca Cañipia Espinar (FREDERMICE), las mismas que utilizan tanto para consumo humano como para la actividad agrícola y ganadera los ríos Tintaya, Huinimayo, Paccapaco, tributarios del Cañipia.

En octubre de 2010 el Ministerio de Salud (MINSA) realizó una evaluación de la calidad del agua de consumo de las poblaciones del área de influencia. En esta hallaron concentraciones de arsénico (02 muestras) y mercurio (33 muestras) en agua de consumo huma-

no que superaron los valores máximos establecidos por el DS 002-2008-MINAM y DS 031-2010-SA, así como los valores guías referenciales de la OMS. También encontraron contaminación de metales pesados en los po-



bladores que viven en la zona de influencia, principalmente en los distritos de Espinar y Pallpata. Asimismo el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuana Cruz, dijo que la compañía tiene dos relaveras de las que emana, con el viento, un polvo que huele a ácido sulfúrico y llega hasta las casas cercanas. Añadió que los residuos sólidos de Xstrata son echados a los afluentes del Huinimayo y el Tintaya, que desembocan en los ríos Cañipia y Salado.

En el mes de abril de 2012, el Frente de Defensa de la provincia de Espinar, el Municipio Provincial de Espinar y las comunidades afectadas por la mina, han presentado una demanda de amparo contra la minera Xstrata Tintaya, por afectación del derecho a vivir en un

medio ambiente adecuado, ante la contaminación de sus personas, de sus ríos (sobretudo Cañipia y Salado) y de sus animales.

La demanda se basa en el informe elaborado por el Ministerio de Salud en octubre del año pasado, en el petitorio de la demanda están pidiendo dos cosas: primero que el juzgado ordene a la empresa y al Organismo de Evaluación y de Fiscalización Ambiental (OEFA), "la inmediata paralización de las operaciones de extracción y procesamiento de minerales del denominado Proyecto Antapaccay, estableciendo la inmovilización de toda máquina, planta procesadora, faja transportadora y todo activo relacionado a la disposición de residuos en los denominados botaderos de la mina, tanto en los sectores de Camacmayo y Huinipampa; y los denominados botaderos Norte y Sur del proyecto Antapaccay (Expansión Tintaya)".

También piden al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y al Ministerio de Energía y Minas, "procedan a determinar la infracción de clausura definitiva del denominado proyecto Antapaccay (Expansión Tintaya)". Luego de casi dos décadas de convivir con la minería, la población k'ana ya no acepta dádivas o engaños, felizmente tiene un valiente alcalde que apoya su lucha, a pesar del enorme poder económico y corruptor de la empresa.

Conflictos mineros

Ministro Valdés tiene concesiones mineras

Antes de asumir el cargo de Ministro, Óscar Valdés fue gerente de la empresa ADC, con concesiones de sílice, mineral que es demandado por la gran minería para sus actividades. Entre estas figuran "Dieguito" (200 hectáreas en Mariscal Nieto - Moquegua), Cholocho (100 hectáreas en Ilo - Moquegua) y Huaracane (60 hectáreas, Tacna). ADC tiene hasta 7 concesiones mineras, incluyendo una de oro y plata. La concesión "Oscarín" (400 hectáreas en el límite entre Moquegua y Arequipa) es propiedad directa de Valdés. Este dijo esa concesión está inactiva desde el 2000, sin embargo, sigue manteniendo el derecho, para lo que paga una penalidad de US\$ 1,452.12 anuales.

Por estas razones, la Mesa de Trabajo Multisectorial de Tacna, que discute la problemática hídrica y minera de la región, rechaza que Óscar Valdés asuma la representación del Ejecutivo en dicha mesa, pidiendo su remplazo por la vicepresidenta Marisol Espinoza.

Otro proyecto inviable en Cajamarca

La empresa minera "Águila Dorada" pretende instalarse en un área de 87 mil hectáreas en la cabecera de cuenca de la naciente del río Chirinos, ubicado en los distritos de San José de Lourdes y Huarango provincia de San Ignacio (Cajamarca). De prosperar este proyecto minero desaparecería las nacientes de agua existentes en la zona, el río Chirinos se contaminaría y afectaría a las comunidades de Naranjos del distrito de San José de Lourdes y Supayacu del distrito de Huarango. La mayoría de comunidades Awajun rechazan el proyecto minero porque representa un atentado contra el ecosistema frágil en la provincia fronteriza con el Ecuador. Actualmente existe la Ordenanza Regional N° 030-2011-GRCAJ-CR que declara de Interés Público Regional la conservación y protección de los bosques de las comunidades nativas Naranjos y Supayacu. Esta ordenanza se publicó con el espíritu de salvaguardar el proceso de desarrollo de las comunidades de manera sostenida e iniciar un proceso de recuperación de la flora y fauna ante la amenaza minera. Aunque existen ahora varias voces en contra a esta ordenanza

Asimismo la empresa está buscando dividir a los awajun y así prosperar en su intención de obtener una maquilada licencia social sin la participación de las autoridades municipales y regionales.

Más denuncias contra Antamina

Los comuneros del anexo de Chipta (distrito de San Marcos en Ancash), ubicado a 100 metros del área de operaciones de la minera Antamina, denunciaron que las explosiones y voladuras para la expansión de las actividades mineras de Antamina continúan perjudicándolos. Incluso existe un video proporcionado por los pobladores que registra el momento en que se produce una de las explosiones sin que se haya previsto la seguridad de las personas que transitan por los caminos en los bordes de los cerros. En la filmación se recogen testimonios de los habitantes que cuestionan la contaminación del ambiente que también repercute en la producción de alimentos y escasez de pastos. «Vivimos



La nube de polvo amarilla y blanquecina afecta los pastos, la producción de alimentos, animales y población de Chipta.

en una constante nube de polvo», denunciaron. Asimismo refirieron que en marzo de 2009 una pobladora falleció a consecuencia de las vibraciones que generan las explosiones.

En enero de este año, policías de la Dinotes efectuaron disparos con armas y bombas lacrimógenas mientras ingresaban al territorio de Chipta por la zona

denominada Pallares. Solo se retiraron cuando notaron que había una abogada en el grupo de indígenas.

Los pobladores del anexo de Chipta exigen la presencia de autoridades, en especial de la Defensoría del Pueblo, de la Autoridad Nacional del Agua, del ministerio del Ambiente, de los congresistas, ante el peligro que enfrentan. "En el único puquial de donde tomamos agua, ahora la minera está haciendo trabajos ahí. Si se corta esa fuente, no tendremos cómo vivir". Recordaron que hace un tiempo en ese lugar brotaba un manantial. Para la población, el propósito de la mina es cerrar la fuente para que la población no continúe en el lugar.



La única fuente de agua de la que se alimenta el anexo de Chipta. Hoy Antamina ha iniciado trabajos en esta zona.



Explosiones en Antamina vista desde la zona Pallares, en el anexo de Chipta, Ancash. La minera opera a 150 metros de las viviendas.



Enfrentamiento en Chumbivilcas

Las comunidades del distrito de Llusco (provincia Chumbivilcas – Cusco) exigen el retiro de las mineras ANABI y ARES de Llusco y Quiñota, por estar contaminando los ríos Molino y Santo Tomás, que irrigan las tierras de cultivo de ese distrito y sirven para la ganadería y el consumo humano. Este reclamo tiene el apoyo de toda la provincia, que también demanda el retiro de la minera HUBBAY de Velille y Liviataca.

En el distrito de Llusco, el conflicto con la empresa Anabi quedó latente, los comuneros retuvieron tres camionetas de la empresa para evitar que siga operando y programaron el reinicio de su huelga para el 26 de abril. La empresa quiso re-

cuperar sus camionetas y la noche del 19 de abril, aproximadamente a las 6.30 hrs., un contingente policial ingresó al pueblo para recuperar las camionetas, los campesinos fueron repelidos con bombas lacrimógenas, generándose un enfrentamiento que dejó quince campesinos y un policía heridos.

Así quedó demostrado que las fuerzas policiales están al servicio de las minas, en contra del pueblo. El Ministerio de Energía y Minas (MEM) convocó a las autoridades y dirigentes de Chumbivilcas a dialogar en la ciudad de Cusco, a lo que se negaron exigiendo que los representantes del gobierno vayan a dialogar a Chumbivilcas.

Paro en Paratía (Lampa)

El 10 de Abril los pobladores del distrito de Paratía (provincia de Lampa – Puno), ingresaron en una jornada de protesta preventiva, exigiendo que el Proyecto minero GUADALUPE SE RETIRE DE LA ZONA de Paratía y Santa Lucía, hasta que se realice la consulta previa en aplicación al Convenio 169 y se realice el balance hídrico por encontrarse en cabecera de cuenca, nacimiento de

los ríos del distrito Santa Lucía y Cabanillas (afluente de Titikaka).

Exigen el establecimiento de un comité multisectorial que evalúe el impacto ambiental ocasionado por la Minera CIEMSA durante los 17 años de operación, para el inicio del proceso de reciclaje del agua utilizada, también piden que CIEMSA cumpla con la construcción e implementación de una planta textil de fibra de alpaca y lana de ovino para su industrialización, así como otros compromisos no cumplidos por la empresa.

El 27 de abril, cansados de no ser escuchados, los manifestantes tomaron la carreta panamericana de Llungo Santa Lucía, llegando a quemar instalaciones y maquinarias de la mina.



Convocan huelga en el macro sur

El Frente Amplio Macro Sur (FAMASUR), que agrupa a frentes de defensa y otras organizaciones sociales del sur del Perú, acordó ingresar en Huelga Indefinida a partir del 31 de Mayo. Exigiendo la defensa de la Soberanía Nacional, los Recursos Naturales y el Medio Ambiente; cese de las Concesiones Mineras, petroleras, energéticas e hídricas y la revisión y anulación donde ya fueron concesionadas.

Por la defensa de los Recursos Hídricos como Patrimonio de la Humanidad. En

defensa de la tierra, territorio, aguas y energía para el pueblo peruano y no para las transnacionales.

Exigen también una Nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente, Popular, Democrática y Soberana; Respeto absoluto a la decisión soberana de los pueblos y derogatoria de los dispositivos legales que criminalizan la lucha popular.

El 19 de mayo se reunirán en Moquegua para coordinar acciones. También están coordinando con organizaciones de Cajamarca.

Mina ocupa terreno urbano en Comas

Al costado del cementerio de Collique, en el distrito de Comas (provincia de Lima), la empresa Benjamín realiza explotación de minería no metálica en una extensión cien hectáreas, sin tener autorización de la Municipalidad de Lima ni del Ministerio de Energía y Minas.

El 9 de abril, el municipio de Lima y el municipio de Comas realizaron una nueva inspección comprobando que están operando una planta trituradora de rocas, un cernidor de arena, tres cargadores frontales, un volquete de gran tonelaje placa WGA 803, y una camioneta placa AG 9913. La Municipalidad de Lima, mediante Acuerdo de Concejo N° 1153, todavía el 6 de octubre de 2011, declaró improcedente la autorización a Benjamín I, por encontrarse en zona de expansión urbana de Lima Metropolitana.

El 12 de marzo de 2012, mediante Resolución de Presidencia 158-2012-INGEMMET/PCD/PM, entidad dependiente del ministerio de Energía y Minas, se resolvió «el rechazo del área de

petitorio minero Benjamín y declárese definitivamente no peticionables de cien hectáreas». Esto debido a que la Unidad Técnica Operativa de la Dirección de Concesiones Mineras advierte la superposición total de ese petitorio minero en área de expansión urbana de Lima Metropolitana.

El municipio de Comas dejó sin efecto



la licencia de edificación otorgada a Wilfredo Vidal, propietario de la empresa minera y supuesto propietario de esas cien hectáreas, porque el terreno figura inscrito en registros públicos a nombre de la Comunidad de Jicamarca.

Denuncias del Frente de Defensa de Ayacucho

El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), emitió un pronunciamiento en respaldo a la lucha del pueblo de Cajamarca y denunciando los conflictos que se viven en la región Ayacucho.

Condena la militarización del VRAE y acciones de las fuerzas combinadas (ejercito y policía) que el domingo 15 de abril bombardearon la Comunidad Campesina de Sanabamba, Distrito de Ayahuanco – Provincia de Huanta, donde un proyectil impactó a la Sra. Agustina Galván. También expresan su solidaridad con los que son denunciados por las Empresas Mineras, particularmente en la provincia de Fajardo donde la Empresa Minera Catalina Huanca S.A.C., ha denunciado a más de 30 comuneros. Otras empresas con concesiones en la región son: Río Plata S.A, Newmont



Perú S.R.L., Southern Perú Copper Corporation, Marino Ccoriñahi, Dorado de Plata S.A.C, David Cabello y otros, ubicados por ejemplo en cabeceras de la cuenca del río Cachi.

Culminan invitando al I foro regional "La minería y sus efectos sobre la biodiversidad en las cuencas hidrográficas de la región Ayacucho", el Sábado 05 de mayo, en el auditorium de la Municipalidad Distrital de Chuschi.



Bolivia:

El 27 de abril se inició la IX marcha indígena en defensa del Tipnis

¡Solidaridad Internacional con la IX Marcha Indígena de la Confederación Indígena de Bolivia - CIDOB !

La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que articula las 09 confederaciones nacionales de pueblos indígenas amazónicos de Brasil (COIAB), Bolivia (CIDOB), Colombia (OPIAC), Ecuador (CONFENIAE), Perú (AIDESEP), Venezuela (ORPIA), Guyana (APA), Guyana Francesa (FOAG) y Surinam (OIS) se declara en estado de movilización y alerta permanente, en plena hermandad con la IX Marcha por la «Defensa de la Vida y la Dignidad, los Territorios Indígenas, los Recursos Naturales, la Biodiversidad, el Medio Ambiente, y las Áreas Protegidas, Cumplimiento de la CPE (Constitución Política del Estado) y el respeto a la Democracia», decidida por los Pueblos indígenas de tierras bajas, Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia organizados en la gloriosa y ejemplar «Confederación de Pueblos Indígenas del Bolivia» (CIDOB). Esta histórica marcha, contiene demandas estratégicas no solo para los pueblos de Bolivia, sino para toda la cuenca amazónica, e incluso a nivel global, por lo cual nuestra unidad con los pueblos del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) y Bolivia, es firme y llamamos a movilizarnos en todas las formas posibles, ante las embajadas de Bolivia a nivel internacional para que la Plataforma de Demandas sea atendida en su conjunto.

Esa plataforma contiene derechos sustanciales para la descolonialidad efectiva de Bolivia (y estados amazónicos) pero aplicada a los hechos, sin quedarse en el discurso y con justificaciones y manipuleos politiqueros. Destacamos algunos puntos:

Defensa de la Madre Tierra: No construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos (ley 180) y megaproyectos extractivistas en el TIPNIS (Acta 04.12.11)

Titulación de las TCO (Territorios Comunitarios de Origen) y desalojo de ocupaciones ilegales

Manejo directo de las Áreas Protegidas y Reservas Forestales por los Pueblos indígenas

No criminalización de la protesta social. Prisión para los autores de la represión brutal durante la

VIII Marcha y resarcimiento a todos los que fueron vejados y reprimidos

Cumplimiento de los acuerdos con el gobierno, con CIDOB y las regionales (APG, CIRABO, CPILAB, ORCAWETA, CPESC, COPNAG, OICH, CIPOAP)

Un representante de cada Pueblo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, electo por normas propias

Representantes de los pueblos indígenas en el Tribunal Constitucional y Tribunal Agroambiental

Se trata de cambios estructurales para profundizar la descolonialidad de Bolivia, con Territorio,

Madre Tierra, Libre Determinación, Autogobierno, Interculturalidad y Plurinacionalidad. Por eso, hoy todos somos Tipnis, somos Cidob, somos Marcha Indígena. Rechazamos los análisis y campañas que «critican al mensajero para criticar el mensaje». Pretenden distraer con temas politiqueros, para eludir y no reconocer la justeza de las demandas indígenas.

Llamamos al gobierno de Bolivia a reflexionar y corregir errores, así como llamamos a la Comunidad Internacional a pronunciarse sobre este nuevo intento de atropello a los derechos colectivos de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia, que luchan decididamente en defensa de sus territorios ancestrales. La única salida es el respeto, el diálogo y el cumplimiento de la Constitución Plurinacional y que el «Buen Vivir» pase del dicho al hecho; porque una y mil veces fracasarán la calumnia, persecución, división, «consultas manipuladas», desarrollismos trasnochados y depredación de colonos en el TIPNIS y Bolivia. ¡ Todos los pueblos indígenas somos y seremos «TIPNIS» !

Descolonización y Vida Plena en la realidad, no en el discurso !

Quito, a 27 de abril de 2012-04-26

Atentamente

Edwin Vásquez C.

Coordinador General

La Era del Plástico

A partir de la segunda parte del Siglo XX, los materiales plásticos han reemplazado materiales más tradicionales (vidrio, metales, papel, etc.) en una amplia variedad de aplicaciones, debido en gran parte a sus propiedades. Hace algunos años, el volumen total de plásticos excedió el volumen total del acero utilizado y en la actualidad se utilizan más materiales plásticos que metales.

Como seguidor de los temas ecológicos, sobre una de las obras más nefastas del desarrollo industrial: el plástico. El gran avance de los productos plásticos provocó el desplazamiento de los productos naturales a los sintéticos, estos compuestos arrojados a la naturaleza no se reabsorben, de esta manera se genera una gran cantidad de desechos que no tienen biodegradabilidad, transformándose en una fuente de contaminación terrible y cancerígena.

Los especialistas destacan que con los envases de vidrio no había toxicidad en los alimentos como acontece con los envases de plástico, hay estudios que indican que la transferencia de sustancias provenientes de estos envases a los alimentos no tiene como consecuencia solamente el mal sabor, sino su carácter cancerígeno.

Los elementos plásticos que consumimos son monómeros de hidrocarburos y plastificantes que se agregan para ablandar las fibras sintéticas y hacerlas aptas a la maleabilidad. La ingestión de residuos plásticos, de plastificantes o de monómeros no tiene las características del cianuro: no matan al instante, sus efectos pueden demorar décadas. Pero eso no les quita su carácter tóxico, por ejemplo, si Ud. se sirve un café con leche bien calentito, lo llaman por teléfono justo cuando lo iba a saborear, entonces coloca una tapa de plástico a modo de tapa sobre la taza, va y viene; probable-

mente ya tenga un olor desagradable proveniente de la tapa, esa tapa, expuesta a 50 o 60 grados desprende una nube de moléculas de monómeros de poliéster cuya ingestión es carcinógena. Vale la pena recordar que los punteos somos en gran mayoría tomadores de mate (infusión de diversas yerbas) y que los termos que en otros tiempos venían con tapa de corcho o metal, ahora vienen con tapa de plástico, la cual al entrar en contacto con agua a más de 80 grados probablemente tenga un gran desprende de moléculas sintéticas.

El carácter de contaminante letal de los plásticos también lo tenemos en su combustión por el tremendo daño que causa al medio ambiente. Los plásticos quemados generan las temibles dioxinas una variedad de venenos de los más fuertes que se conocen.

Sabemos que vivimos en una sociedad a la que no le interesa el medio ambiente y que desde el punto de vista médico se vive la era del cáncer, vivimos la Era del Plástico. ¿Podremos vivir en una sociedad sin el plástico?....



Jesús Betancur
betancurpuno@yahoo.es



Jubilado griego se suicidó

Cientos de personas asistieron en Atenas, Grecia, al funeral de Dimitris Chrisoula, el farmacéutico jubilado de 77 años de edad que se pegó un tiro cerca del Parlamento griego tras haber escrito una nota en la que culpaba a la crisis económica de su suicidio. La hija de Chrisoula, Emi, habló en su funeral y dijo que su acto había sido de profunda inspiración política.

Emi Chrisoulas declaró: «Te pareció inaceptable que estuvieran matando nuestra libertad, nuestra democracia,

nuestra dignidad. Te pareció inaceptable que hubieran endurecido las medidas de austeridad económica y el apartheid que nos rodea. Al acto inaceptable de renunciar a nuestra independencia. Te

pareció inaceptable que Grecia no reconociera a sus hijos y que sus hijos no reconocieran a su propio país. La bestialidad del capitalismo te resultó inaceptable, tanto que se metió en nuestras vidas y nadie intentó detenerlo. Entonces, tomaste la decisión de convertirte en el temor, la muerte, la memoria, el dolor de nuestras vidas arruinadas».

Dimitris Christoulas: «Algún día los jóvenes cogerán las armas y colgarán a los traidores»



África = Hambre

La hambruna se enseñorea en el Este africano; ocho millones de damnificados

La hambruna en el Cuerno de África afecta a más de ocho millones de personas y puede empeorar en breve, advierte hoy un informe del Fondo de la ONU para la Infancia (Unicef).

Con la llegada del verano (boreal) la crisis entrará en las próximas semanas en una fase de agudización.

Los más afectados son dos millones 500 mil somalíes de todas las edades que están en peligro de muerte.

Los pronósticos meteorológicos para la zona confirman las aprensiones de la Unicef pues según los modelos, las precipitaciones de la actual temporada lluviosa, que termina en mayo próximo, estarán por debajo de la media histórica.

Esa circunstancia puede multiplicar por dos o más veces el número de damnificados.

Un millón y medio de niños enfrentan el hambre en África Occidental

Las Naciones Unidas advierten que hasta 1,5 millones de niños menores de cinco años están al borde de morir de hambre en la zona de Sahel, asolada por la sequía, en África Occidental, se afirma: Hay entre 1 a 1,5 millones de niños menores de cinco años cuyas vidas penden de un hilo



Estados Unidos: Los ricos pagan menos impuestos

Miles de personas en todo el país se manifestaron el martes (el día que vence la declaración de impuestos) en contra de la desigualdad económica. Se organizaron acciones en 43 estados para llamar la atención sobre la concentración de la riqueza y las políticas impositivas regresivas que gravan a los habitantes de menores ingresos, mientras que exoneran al uno por ciento de las personas más ricas. El día de acción fue considerado como la primera manifestación de la «Primavera del 99%», una iniciativa de reavivar el movimiento de invierno.



**19 de mayo:
Jornada nacional e
internacional
de solidaridad con los
zapatistas**

Uno de cada seis norteamericanos vive hoy en la pobreza

La Oficina del Censo norteamericana ha informado que uno de cada seis norteamericanos vive hoy en la pobreza, la mayor cifra que haya registrado alguna vez este organismo. Muestra que la renta media doméstica descendió un 2,3% en 2010 respecto al año anterior, lo que refleja el declive de la clase media. Al mismo tiempo, el 20% más rico de la población norteamericana controla hoy el 84% de la riqueza. Tan asombrosamente desequilibrada se ha vuelto Norteamérica que las cuatrocientas familias norteamericanas más ricas disponen del mismo patrimonio neto que el 50% inferior de la nación.



Miles de personas marchan por Roma para rechazar cambios en las pensiones

La creciente oposición gremial a las reformas estructurales del primer ministro italiano, Mario Monti, volvió a reflejarse el viernes 13 de abril cuando miles de personas marcharon por Roma para rechazar cambios en el régimen jubilatorio que según los expertos dejarán a 300.000 trabajadores sin pensión.

Desde que el gobierno no electo del tecnócrata Monti, impuesto en la presidencia por los llamados «mercados», asumiera el poder a finales del año pasado, la movilización en las calles del país y el malestar social han ido a más.

Desde entonces el ambiente en torno suyo se ha vuelto más hostil, sobre todo luego de impulsar una reforma jubilatoria y una desregulación de la economía y reforma del mercado laboral que es rechazada por los sindicatos.

Panamá:

Pueblo Ngäbe-buglé conocerá alcances de ley que prohíbe y cancela concesiones mineras

Servindi, «Las bases campesinas e indígenas del pueblo ngäbe-buglé sostendrán un encuentro este 7 y 8 de abril para explicar y analizar la recién promulgada Ley Especial firmada por el presidente Ricardo Martinelli.

La Coordinadora por la Defensa de los Recursos Naturales y Derechos del Pueblo Ngäbe-Buglé y Campesinos tiene previsto además establecer un recorrido que irá desde Kodrini hasta Nokribo para que la población indígena conozca los alcances de dicha norma así como el proceso mediante el cual fue aprobado.

La Ley 11 obtuvo un primer consenso después de varios meses de discusión en la mesa de diálogo para luego ser llevado a la Asamblea Nacional en donde fue aprobado en tres debates.

La ley establece un régimen especial para la protección de los recursos minerales, hídricos y ambientales en la comarca Ngäbe-Buglé.

El artículo 2 reconoce el derecho de la comarca sobre los recursos naturales, el artículo 3 prohíbe el otorgamiento de concesiones mineras para exploración, explotación y extracción de minería metálica, no metálica y sus derivados.

El artículo 4 cancela todas las concesiones otorgadas a personas naturales o jurídicas para la explotación de los recursos naturales.

La cacique general del pueblo ngäbe buglé Silvia Carrera estará presente en el encuentro y hace unos días participó con más de mil indígenas en la localidad de Alto Caballero, distrito de Muna, donde presentó la Ley 11.

Alberto Montezuma, fiscal de la coordinadora indígena, agregó que es un derecho de la población conocer los artículos que componen la ley y, sobre todo, que entienda por qué la lucha tuvo que ser tan fuerte para hoy en día gozar de esa ley.



Silvia Carrera, cacique general del pueblo ngäbe-buglé

Argentina:

Emisora pasa a propiedad de sus trabajadores

El secretario General del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPEN), Carlos Valdivino destaca que los trabajadores de LV2 sean los tenedores de la frecuencia y funcionen como una cooperativa de trabajo. «No es el principio ni el final de ninguna historia, sino un triunfo de los trabajadores organizados», afirma el dirigente.

Carlos Valdivino:

Hoy fue uno de esos días donde la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores se hizo realidad, donde lo colectivo triunfó por sobre el individualismo y donde la lucha triunfó por sobre la resignación. Los trabajadores de LV2 son los tenedores de la frecuencia y el juez de la quiebra alienta a todos y todas a integrarse a la Cooperativa de Trabajo ya conformada por los compañeros de la emisora, pionera en la radiofonía cordobesa. No es el principio ni el final de ninguna historia, sino un triunfo de los trabajadores organizados. Ser parte de este colectivo que verbaliza «nosotros» por sobre el

«yo», es motivo de festejo, más allá de que hoy o mañana no seamos los grandes titulares de los medios de las grandes empresas de comunicación...

Reconocer que las autoridades que conducen la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) aplicaron la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, significa un triunfo de lo colectivo por sobre lo individual significa el reconocimiento de una clase que es capaz de poner en marcha, administrar y sacar adelante las fuentes productivas para no perder una sola fuente de empleo.

Como siempre decimos: **conocemos empresas con patrones y trabajadores; conocemos empresas de la economía social donde sólo hay trabajadores, pero lo que no conocemos, y nunca van a existir, es empresas sólo con patrones.**



Guatemala

Marcha Indígena Campesina y Popular

El 19 de marzo las hijas e hijos de la Madre Tierra y del Maíz, los pueblos Q'eqchi' iniciaron una marcha en el parque central de Cobán, Alta Verapaz, hacia la Ciudad Capital donde llegó el 27 de marzo. Exigieron el cese a los desalojos, el acceso a la tierra, el rechazo a la explotación minera, persecución, desalojos y criminalización; la libertad a nuestros presos políticos, cancelación de licencias de exploración y explotación minera, petrolera, construcción de hidroeléctricas, impulso de monocultivos; el pago de la deuda agraria, y el respeto a las mas de 50 consultas comunitarias realizadas. Así también la aprobación de las leyes en beneficio de los pueblos y comunidades, el respeto a sus derechos colectivos como pueblos originarios.

En el camino se incorporaron las 12 comunidades del pueblo Kaqchikel del área de occidente del municipio de San Juan Sacatepequez, comunidades indígenas y campesinas de Sololá, las comunidades del Valle del Polochic, Cahabón, Cobán, Tactic, de las verapaces; la comunidad indígena Santa María Xalapan, Jalapa; comunidades del Norte del Quiché, comunidades mames de Huehuetenango, comunidades de la Costa Sur y la Vocacosta de Quetzaltenango y otras. También se incorporaron organizaciones campesinas, magisterio y representantes de los diversos pueblos del trayecto.

¡Cuando los de abajo caminan...los de arriba tiemblan!

El Comité de Unidad Campesina – CUC, declaró:

La presión social que hicieron las comunidades indígenas, campesinas y movimientos populares que participaron en la «Marcha indígena, campesina y popular por la defensa de la Madre Tierra, contra los desalojos, la criminalización y por el Desarrollo Rural Integral», comprometió a los tres organismos del Estado a dar solución a las diversas problemáticas agrarias. El organismo Ejecutivo se comprometió a solucionar la deuda agraria que suma unos Q300 millones y que afecta a más de 100 comunidades campesinas a nivel nacional.

El cumplimiento de las Medidas Cautelares, dictadas por la Corte

Interamericana de Derechos Humanos a favor de las 14 comunidades desalojadas, en marzo de 2011, en el Valle del Polochic. También se acordó de que una finca del estado ubicada en esa región será adjudicada a las familias afectadas por esos desalojos violentos.

Otro de los acuerdos tiene relación con la presentación de una iniciativa de ley para declarar la moratoria de las operaciones de los proyectos mineros, hidroeléctricos y licencias de las mismas.

Solucionar los conflictos sociales en la comunidad indígena Santa María Xalapan, Jalapa, fue otro de los compromisos asumidos por el gobierno. Así como resolver los conflictos agrarios en la Sierra Chinajá, relacionados con el acceso a la tierra y áreas protegidas.

La solución de la problemática agraria de la comunidad Los Regadíos en el Norte del Quiché y otros conflictos en Alta Verapaz, también fue un acuerdo firmado.

Este organismo también aceptó el retiro de tropas militares en Santa María Xalapan, en San Juan Sacatepéquez y en la comunidad Los Olivos, de Cobán, Alta Verapaz.

El documento de compromisos fue firmado por el presidente de la República, no sin antes, comprometerse a dar respuesta el 17 de abril a todo el pliego de demandas de las comunidades indígenas y campesinas.

Para dar seguimiento a las demandas planteadas se programó una reunión entre el organismo Ejecutivo y los representantes de las comunidades y organizaciones indígenas, campesinas y populares que acompañaron dicha movilización.

«Quiero decirle que las comunidades estarán atentas al cumplimiento de estos compromisos, expresó Daniel Pascual, coordinador general del Comité de Unidad Campesina a Pérez Molina, al finalizar la larga reunión en la que se alcanzaron estos acuerdos. En el Congreso de la República, este 28 de marzo dirigentes comunitarios y representantes del CUC sostendrán una reunión con los integrantes de la Comisión de Energías y Minas, para abordar la normativa relacionada con la minería.

¡El pueblo unido...jamás será vencido!



Quebec-Canadá

Una manifestación sin precedentes por el Día de la Tierra

Decenas de miles de personas se reunieron el día 22 de abril en el parque Jeanne Mance, en Montreal, capital de Quebec, para formar una mano y un árbol humano en conmemoración del Día de la Tierra. Los manifestantes vinieron de todas las regiones de Quebec para demandar respeto por la Madre Tierra.

Fueron 250,000 a 300,000 según los organizadores las que protestaban contra el fuerte ataque a la naturaleza. Esto significan el llamado Plan Norte, denominado de "desarrollo" pero que en realidad es de depredación, impulsando la minería, hidroeléctricas, vías antinaturaleza, etc. La extracción de gas de esquisto, culpable del calentamiento global, de terremotos (Gran Bretaña y Australia) y de emanaciones venenosas. La extracción de nocivos

productos bituminosos, etc. También era una protesta contra la negativa de las grandes potencias a disminuir el calentamiento global y contra la falta de educación a los estudiantes sobre todos estos problemas.

La manifestación tuvo un carácter festivo, alegre.

Entre los carteles había uno que decía "Perdonen la molestia, tratamos de cambiar el mundo", esto era un reflejo de que los manifestantes eran conscientes de que el ataque a la naturaleza es mundial y que por lo tanto la defensa de ella también debe ser global.

Una mujer dijo: "Hay 37 municipios que son afectados por la compañía de gas, ya hemos sensibilizado a veinte. Lo que más nos inquieta es contaminación del agua"

Otro manifestante expresó: "la señal es clara: Nosotros no podemos hacer más las cosas como antes. Los quebeques reclamamos un Quebec y un Canadá más justos, verde y democrático. Tenemos que asegurarnos de dejar un planeta sano para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. Se trata de una obligación moral".



¡COMA COCA, HACE BIEN... Y ES LEGAL!

¿Cómo?

Productos Integrales

Galletas, alfajores, crisinós, cachitos, rosquillas, fideos, barras energéticas, empanaditas, tofis, néctar y otros.

Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, QUINUA, TARWI, KIWICHA y otros.



Centro de terapias y hallazgos.

¿Dónde?

Centro de Terapias y Belleza

Terapias de sanación, danza, cursos y talleres de crecimiento personal, ceremonias de medicina, rituales ancestrales, servicio de restaurante.

Jirón Napo 1636 - Breña Tlf. 431-0507

El Tribunal Popular de la Tierra

Hugo Blanco

Se realizó en San Pablo, Brasil, del 20 al 22 de abril.

El 22 fue el "Día de la Tierra"

Fue efectuado por una red de organizaciones que se constituyó en 2008 en el contexto del aniversario de 60 años de la Declaración de Universal de Derechos Humanos.

Sentó en el banco de los acusados al Estado Brasileño por atacar la Tierra en diferentes formas. Fui invitado en calidad de observador internacional.

Fueron denunciados varios ataques del Estado a la Madre Tierra, entre ellos el más importante, que explicaremos abajo fue la construcción de la represa de Bello Monte. También expondremos uno de los ataques a las poblaciones indígenas. Además hubo varias denuncias sobre desalojos violentos a gente pobre en las ciudades.

La presa de Belo Monte será la tercera mayor del mundo, sumergiendo 400.000 hectáreas y desplazando a 20.000 personas

El controvertido proyecto hidroeléctrico, erigido en el río Xingu, uno de los más grandes de la cuenca del Amazonas, cuenta con el respaldo de la presidenta brasileña Dilma Rousseff. Los grupos indígenas, así como las comunidades rurales y ecologistas de la zona, en cambio, llevan dos décadas luchando contra su edificación.

La OIT ha declarado que el hecho de que Brasil no haya consultado a los indígenas sobre la construcción de la megapresa de Belo Monte supone una violación del Convenio 169 sobre los derechos de los pueblos indígenas, del que este país es firmante.

Los indígenas brasileños han organizado varias protestas de gran magnitud contra la presa, que será fuente de una enorme destrucción en su selva. Los indígenas aislados que viven en la región podrían ser los más perjudicados.

Durante su visita a Europa para llamar la atención sobre los peligros de la presa, la portavoz indígena Sheyla Juruna

declaró: "Las presas causarán daños culturales, sociales y medioambientales irreversibles. Nos están tratando como a animales: todos nuestros derechos están siendo violados".

El Ministerio Público de Brasil y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han ordenado al Gobierno que suspenda la construcción de la presa hasta que los derechos de los indígenas sean respetados, pero los trabajos continúan.

La lucha del pueblo PATAXY H' H' HTE (sur de Bahía-Brasil): Breve crónica de una situación de injusticia

La región de los municipios de Pau-Brasil, Itajá, Do Colônia y Camacan es escenario de constantes usurpaciones de tierras indígenas. Aquella área fue habitada por los pueblos Pataxy H' H' Hre, Kamakr, Baenr y Tupinambó, entre otros. En 1927, el Gobierno Federal creó el Puesto Indígena en un área muy inferior a la que los indios ocupaban hasta ese entonces, la extensión del territorio indígena "aún no ocupada por las plantaciones de cacao" era de "cerca de 300 leguas". Sin embargo, la misma relación solicitó apenas 50 leguas para la población indígena.

Relato hecho por la Comunidad Pataxy H' H' Hre en relación con los hechos del día 21/04/2012 cuando realizaban un acto en repudio a la violencia en este territorio:

"Extracamente, en la medida en que las personas (indígenas y quienes apoyan la lucha de este pueblo) descendían de los vehículos, eran requisadas por los policías que, tan pronto terminaban la requisita y escaraban nuestras pertenencias, se evadían de la zona y nos dejaban a nuestra propia suerte. Acto seguido, los pistoleros aparecieron en muchos vehículos tales como motocicletas, camionetas, vehículos de recreo, además de quienes aparecieron a pie, saliendo de los pastos y nos atacaron violentamente.



Los funcionarios de la FUNAI (Fundación Nacional del Indio) que nos estaban acompañando, nos ayudaron con los vehículos de la FUNAI y, conjuntamente con los vehículos de las propias comunidades, dieron fuga a nuestras mujeres y niños y a todos los hombres que encontraron lugar en los vehículos. Todos los demás tuvieron que huir por los pastos, corriendo para salvar sus vidas bajo una verdadera lluvia de balas. Los pistoleros nos persiguieron por los caminos, en sus vehículos, llegando al absurdo evidente de que los propios policías nos escoltaban bajo el fuego de los pistoleros para sacarnos de nuestras tierras. Las personas que quedaron

atrás, en los pastos, iban siendo localizadas, por celular, tan pronto subían a la sierra para contactarnos. Ellas fueron instruidas a seguir en dirección de lugares donde las fuimos rescatando. Aún tenemos personas desaparecidas y sin contacto; no sabemos si están con vida.

Denunciamos a las policías Federal, Militar y Civil, en primer lugar por habernos garantizado que en las áreas de donde salieron los vehículos de los pistoleros, no habría ningún hombre armado; los denunciaremos por habernos requisado y constatado intencionalmente que no teníamos manera de defendernos ni de protegernos de cualquier ataque; y, finalmente, por haberse evadido del lugar sin socorrernos, aun cuando estábamos bajo un ataque violento.

Dado el absurdo de esta situación, solicitamos a todas las entidades que nos apoyan, a nuestros amigos, y a las personas simpatizantes de nuestra causa, que nos ayuden a divulgar esta denuncia.

Puesto Indígena Caramuru Catarina Paraguaçu, 22 de abril de 2012.



Comunidad Pataxó Hã Hã Hãe."

Barcelona-España

La Iniciativa Penal Popular (IPP) contra los recortes sanitarios

Con una asistencia de más de 400 personas y representantes de las entidades y sindicatos más activos en defensa de la sanidad pública, el 10 de marzo se hizo público en la Universidad Pompeu Fabra la Iniciativa Penal Popular (IPP) contra los recortes sanitarios.

La consigna del acto no pudo ser más explícita: "Hagamos salud: Boi y Mas a los tribunales", en referencia al Consejero de Salud y al Presidente de la Generalitat de Catalunya, respectivamente.

Esta iniciativa surgió hace unos meses de una asamblea en la que participaron varias entidades ciudadanas, asociaciones vecinales diversas y los sindicatos más representativos pretende enjuiciar a los responsables de hechos tan graves como la muerte de algunas personas como es el caso de Carmen Mesa que deambuló 65

horas por 4 hospitales de Catalunya antes de ser operada.

Los 10 puntos del manifiesto en el que se funda la Iniciativa Penal Popular no admiten muchas dudas:

1. ¡Se quieren hacer ricos a costa de nuestra salud! Ponen el negocio por encima de la salud y la sanidad pública.

2. Con tantas regresiones sociales nos harán perder la salud. Lo que llaman recortes son agresiones a los derechos de la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida.

3. Hay responsables políticos y empresariales, con nombres y apellidos, que deben dar la cara ante la ciudadanía y ante los tribunales.

4. Es necesario y legítimo que la inmensa mayoría nos defendamos. Las personas más frágiles y débiles son quienes pagan las peores consecuencias.

5. No son recortes. Son violaciones de los derechos humanos y sociales, y crímenes contra la humanidad. Son conscientes de que con sus decisiones están creando sufrimiento y enfermedad.

6. Atacan la sanidad, atacan las condiciones de vida, atacan a las personas, atacan la sociedad y el país. Y lo hacen con impunidad y conscientes de sus actos.

7. Fuera recortes y malhechores de nuestra sanidad pública. Hay desmantelar sus negocios sucios y sus tramas.

8. Con nuestra salud no se juega. ¡Ni un paso atrás! Sanidad pública, universal equitativa, integral y de calidad, sin ningún nuevo co/re/pago ni ticket moderador...! Se trata de una conquista social histórica a la que nunca renunciaremos.

9. El Gobierno agrade nuestros derechos, incumple las leyes y vulnera la dignidad humana. Tenemos muchos argumentos para denunciar las consecuencias funestas de su política.

10. Queremos que la justicia se pronuncie también ante la gravedad de estos hechos.

Estos puntos fueron leídos y desarrollados en el acto por 10 representantes de algunas de las entidades que se han destacado en las luchas por la defensa de la salud pública y contra el desmantelamiento de la sanidad, uno de los pilares de este Estado del Bienestar cada vez más maltrecho.

Finalizó el acto Natalia Fuertes, hija de una de las víctimas de los recortes sanitarios y agradeciendo el apoyo de las entidades a su causa. Se guardó un minuto de silencio por todas las víctimas y se hizo un pasacalles encabezados por los iaioflautas (un colectivo emergente en Cataluña que está formado por personas entre los 60 y 80 años de edad que han decidido organizarse y pasar a la acción) hasta el Palacio de Justicia de Barcelona donde se leyó el manifiesto y se cantó una versión muy simpática de Resistiré.

Un acto que dejó un buen sabor de boca y unos ánimos renovados de lucha para encarar los próximos meses que no van a ser fáciles para la ciudadanía.

Informe de la OIT: el mundo necesita 600 millones de puestos de trabajo nuevos

La oficina Internacional del Trabajo (OIT) acaba de publicar un soberbio informe sobre la galopante crisis en curso en el mundo de los mercados de trabajo. Comenzamos el año 2011 con 1100 millones de personas —una de cada tres en la fuerza de trabajo global— o desempleadas o entre los trabajadores pobres que ganan menos de 2 dólares al día. A la masa de los 200 millones de desempleados existentes, los mercados de trabajo globales verán añadirse cada año, de promedio, 40 millones de nuevos solicitantes de empleo. Eso significa que se necesitará crear 400 millones de puestos de trabajo a lo largo de la próxima década, a fin de evitar un ulterior crecimiento del desempleo. Para dar empleo a todos los que quieren trabajar, el mundo necesita 600 millones de puestos de trabajo nuevos.

Después del gran éxito de la huelga general del pasado 29M, la ciudadanía se prepara para combatir, con todos los medios posibles y en la calle, las medidas económicas que el Gobierno del PP está imponiendo a la clase trabajadora, a las y los desempleados, jóvenes, inmigrantes, mujeres y pensionistas.

A estas alturas, la población sabe muy bien que el Gobierno de Rajoy va a por todas. Pero hay un grueso de la población que también va entendiendo que no hay otra posibilidad sino la confrontación. Un dato. En medio de las amenazas del Gobierno para seguir y aumentar la represión—van a reformar el código penal con el exclusivo objetivo de criminalizar a las personas que se movilizan contra las medidas del Gobierno— y teniendo en cuenta que en los presupuestos presentados en el Congreso los únicos Ministerios que no bajan sus partidas son—como no— Defensa e Interior, el 15M ha convocado cuatro días de acampada en la céntrica plaza de la Puerta del Sol, lugar donde se inició hace un año el movimiento social de las y los indignados con el actual sistema capitalista.

El 15M no ha desconvocado a pesar de las amenazas de todos los responsables políticos del PP: Rajoy, Esperanza Aguirre, la Alcaldesa, Ana Botella, el Ministro del Interior. Todos salieron en tromba para decir que acampar en Sol es ilegal. Pero el 15M mantiene la convocatoria.

A pesar de que el Gobierno se empeña en meter miedo, ya hay señales de que la población empieza a estar harta y a perder ese miedo. El Colectivo Toma la Facultad organizó el encierro de más de 100 alumnos en la universidad Complutense. Otro dato. El pasado 25 de abril, en una acción perfectamente coordinada, se accionaron los frenos de mano—que se utilizan en caso de emergencia—de varios vagones del Metro de Madrid en hora punta. El lío que se montó fue monumental. Más de cuatro horas toda la red del Metro parada. Los organizadores de la acción—que protestaban así por la subida de las tarifas— se exponen a permanecer en la cárcel por 5 años. Pero lo han hecho y lo han asumido, a pesar de que

la Presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre, a amenazado: “no se irán de rositas”.

Por otro lado, cada vez más se va perdiendo la confianza en las instituciones del Estado burgués y capitalista. Otro dato.

Un día por la mañana el Rey dice que no puede dormir pensando en el desempleo de los jóvenes. Por la tarde se va Botsuana a matar elefantes. Una licencia para matar animales de esa envergadura cuesta como mínimo 40.000 euros. Aparte del transporte (en avión y en clase vip, por supuesto), alojamiento (de lujo, por supuesto), seguridad (los guardaespaldas ocupan asiento en los viajes, comen, duermen, cobran dietas...) y manutención. Mientras la clase trabajadora perdía poder adquisitivo, mientras el desempleo llega a 6 millones de personas y se extiende ya al 50% de la población juvenil, y cada día suben los precios del transporte, el gas, la electricidad; el Rey—que justifica en sus discursos el ajuste de cinturón que pregona el Gobierno— se va a matar elefantes. Eso sí, en condiciones de lujo pero, según Zarzuela, con los gastos pagados por un amigo árabe que tiene negocios en España. La actitud del Rey ha sido una verdadera bofetada a todas las personas que lo están pasando muy mal por la mala gestión de la crisis. Además de no ser los responsables y/o culpables de la crisis, la están pagando para que otros disfruten de sus cacerías de lujo.

Pero es que además, a raíz de su viaje a Botsuana se ha sabido que estaba con una “amiga” (un eufemismo. Porque cuando se lee esta palabra todos piensan/pensamos que tiene una novia, una amante), Corinna Zu Sayn-Wittgenstein. Consejera estratégica de la Delegación Oficial española que en abril de 2006 fue recibida en Riad por el Príncipe Al-Waleed de Arabia Saudí. Curiosamente, este príncipe árabe es socio del yerno del Rey, Iñaki Urdagarín, esposo de la infanta Cristina, hija del Rey, imputado en una causa por apropiación de dinero público.

Muchos desaguizados, muchas fugas de agua y, mientras tanto, el Gobierno descarga una auténtica batería de agre-

gente de abajo: congelación de salarios, pensiones y salario mínimo; subida del IRPF; Reforma Laboral; durísimos recortes en sanidad y enseñanza; subida brutal de tasas universitarias, etc.. En el último trimestre 369.500 personas han perdido su trabajo y más de 1.728.400 hogares tienen a todos sus miembros en el desempleo. Y esto es sólo el inicio. En la antesala aguardan una nueva subida del IVA, la “reforma” de las prestaciones por desempleo, la eliminación de empresas públicas con los consiguientes despidos masivos de empleados públicos y una ley de huelga a la medida de la patronal.

Así entramos en un mes de mayo muy caliente. El próximo 1 de mayo debe ser el comienzo de un proceso sostenido de movilizaciones. Las diferentes convocatorias de movilización que se han ido sumando una a una para el mes de mayo son la ocasión oportuna para salir a la calle con más fuerza que nunca: el 29 de abril contra los recortes en sanidad y educación; el 1º de Mayo luchando por nuestros derechos laborales; el 3 de Mayo, durante la cumbre del Banco Central Europeo en Barcelona, rechazando las políticas antisociales de la UE; del 12 al 15 de Mayo, volviendo a tomar las calles, las plazas y el mundo, uniéndonos a las movilizaciones globales, que deben dejar bien claro que existen alternativas a esta crisis, a las políticas neoliberales y, por supuesto, al capitalismo; a partir del 16 de Mayo—y durante los seis días de Huelga en Educación ya convocados por las fuerzas sindicales— batallando en el País Valencià contra los recortes educativos y de servicios sociales del PP. Y después, la celebración—también en la calle, por supuesto— del Foro de Madrid en el Mayo Global. Desmontando mentiras, construyendo soluciones que se va a celebrar el 19 y 20 de mayo.



Por: Pepe Mejía, desde Madrid

Todas estas acciones deberían también servir de preparación para una nueva HUELGA GENERAL en todo el Estado, cuya intensidad pudiera ser cualitativamente superior a la pasada del 29M. Y siempre manteniendo la perspectiva de una convocatoria de huelga general en toda Europa o, al menos, en los países más afectados por la crisis de la deuda.

En las actuales circunstancias ya se está trabajando en la unidad de acción—necesaria e imprescindible— cuyo objetivo sea la derogación de la Reforma Laboral, la defensa de lo público empezando por el mantenimiento de sus empresas que prestan servicios esenciales y el fin de los recortes sociales. Las movilizaciones serán el escenario en donde se “verifique” estas intenciones



se consiga tumbar la política económica del Gobierno. Sin embargo, no se consiguen ni conseguirse los

Islandia triplicará su crecimiento en 2012 tras encarcelar a políticos y banqueros

Islandia consiguió acabar con un gobierno corrupto y parásito. Encerró a los responsables de la crisis financiera en la cárcel. Empezó a redactar una nueva Constitución hecha por ellos y para ellos. Y hoy, gracias a la movilización, será el país más próspero de un occidente sometido a una tenaz crisis de la deuda. Es la ciudadanía islandesa, cuya revuelta en 2008 fue silenciada en Europa por temor a que muchos tomaran nota. Pero lo lograron, gracias a la fuerza de toda una nación, lo que empezó siendo crisis se convirtió en oportunidad. Una oportunidad que los movimientos altermundistas han observado con atención y lo han puesto como modelo realista a seguir.

Ha vuelto a generar empleo y la deuda

pública ha ido disminuyendo de forma palpable.

Este pequeño país del periférico ártico *rechazó rescatar a los bancos. Los dejó caer y aplicó la justicia sobre quienes habían provocado ciertos descalabros y desmanes financieros.* Los matices de la historia islandesa de los últimos años son múltiples. Apesar de trascender parte de los resultados que todo el movimiento social ha conseguido, poco se ha hablado del esfuerzo que este pueblo ha realizado. Del límite que alcanzaron con la crisis y de las múltiples batallas que todavía están por resolver. Sin embargo, lo que es digno de mención es la historia que habla de un pueblo capaz de comenzar a escribir su propio futuro, sin quedar

a merced de lo que se decida en despachos alejados de la realidad ciudadana. Y aunque sigan existiendo agujeros por llenar y oscuros por iluminar.

La revuelta islandesa no ha causado otras víctimas que los políticos y los hombres de finanzas. No ha vertido ninguna gota de sangre. No ha sido tan llamativa como las de la Primavera Árabe. Ni siquiera ha tenido rastro de mediática, pues los medios han pasado por encima de puntillas. Sin embargo, ha conseguido sus objetivos de forma limpia y ejemplar.

Hoy por hoy, su caso bien puede ser el camino ilustrativo de los indignados españoles, de los movimientos de Occupy Wall Street y de quienes

exigen justicia social y justicia



ATAQUE de las transnacionales contra la humanidad

Por Benjamín Camacho

CAPITALISMO ES EL ENEMIGO PRINCIPAL DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Una fuerte crítica al modo de producción capitalista recogió la resolución final de la primera Jornada Internacional de Agroecología y Soberanía Alimentaria «Porque la producción tiene rostro de mujer», realizada el 11 y 12 de abril, en Bolivia. Las delegaciones de Bolivia, Uruguay, Brasil, Argentina, Cuba, Estados Unidos, España, Inglaterra concluyeron que «el capitalismo es el principal enemigo de la soberanía alimentaria de nuestras naciones». Reunidas en la comunidad de Chulumani del Cantón de Tablas Monte, en Cochabamba, la resolución señala que el «modelo de producción agrícola capitalista fortalece la cadena de dependencia alimentaria y agrede a gran escala a la Madre Tierra.

La promoción e implementación de paquetes de agro-tóxicos, las semillas transgénicas y los fertilizantes químicos ocasionan la erosión de los suelos, destruyen la biodiversidad,

proliferan enfermedades y recalientan el planeta, indica la resolución.

La crisis alimentaria mundial tiene como causa fundamental el modelo de producción agroindustrial capitalista dominado por grandes empresas transnacionales que monopolizan la producción de los alimentos y la tenencia de la tierra.

Ese modelo utiliza semillas transgénicas, promueve el monocultivo, explota de forma intensiva y mecanizada la tierra y utiliza agrotóxicos que destruyen la madre naturaleza.

Unas pocas grandes empresas transnacionales «dominan toda la cadena productiva, desde la producción hasta la comercialización, fomentando así, el agio y la especulación».

Ellas priorizan el mercado, la producción de mercancías, la acumulación de riqueza y ganancia para unos cuantos y no así la soberanía alimentaria de la humanidad.



Agresión a comunidades campesino-indígenas

Desde la óptica capitalista, el mayor peligro para su plan de saqueo y mercantilización de la Madre Tierra son las comunidades campesino-indígenas que proponen una alternativa sustentable a la producción capitalista. Las grandes empresas transnacionales ven perjudicial la existencia de

organizaciones indígenas y campesinas porque producen y garantizan alimentos para la comunidad.

La jornada reafirmó la necesidad de la articulación mundial para enfrentar al sistema capitalista y construir una alternativa real, desde las comunidades y su visión del mundo, a partir de lo que entendemos por la agroecología y la soberanía alimentaria.

Asimismo, se ratificó la lucha contra la producción a gran escala de monocultivos, los proyectos mega-mineros a cielo abierto que amenazan las cuencas hídricas y que constituyen diferentes caras del capitalismo extractivista. Finalmente, la jornada expresó su compromiso de iniciar una Escuela Nacional de Agroecología para promover la formación de los y las indígenas originarios así como la soberanía alimentaria de los pueblos.



MONSANTO

El rechazo de agricultores y consumidores hacia Monsanto, la agroindustria y los alimentos transgénicos se extiende cada día en el mundo. Esa empresa ha arruinado agricultores y dañado comunidades en su afán de dominar la producción de alimentos y controlar este mercado, advierte el informe *Combatiendo a Monsanto* elaborado además por Vía Campesina y Amigos de la Tierra Internacional.

Estos casos se han presentado en India, Europa y América Latina, donde la empresa ha provocado campañas que demandan su expulsión, el establecimiento de prohibiciones del cultivo de sus productos y el rechazo al consumo de sus alimentos.

El área total plantada con productos genéticamente modificados abarca 3% de la tierra agrícola mundial, sobre todo en Estados Unidos, Brasil, Argentina, India y Canadá. En el resto de la tierra cultivable no está autorizado su consumo. Monsanto posee 400 oficinas en 66 países y en 2011 tuvo ventas por alrededor de 11 mil millones de dólares.

Lo que se ha encontrado, indica el documento, es que el uso de estos productos destruye la diversidad de los cultivos, homogeneiza los alimentos y elimina el conocimiento y la cultura local. «De esta y de otras formas la desigualdad, la pobreza y la explotación de los recursos naturales logran prosperar en el sistema mundial

industria del algodón del dominio actual de esta empresa y «ayudaría a detener los suicidios de pequeños agricultores que terminaron endeudados por los costos cada vez mayores de insumos transgénicos y de agroquímicos», agrega el documento.

La oposición a esta empresa también crece en América Latina y el Caribe. En Brasil el Movimiento de los trabajadores Sin Tierra y otras iniciativas sociales crearon una campaña permanente en contra del uso de pesticidas y promueven alternativas de soberanía alimentaria. En ese país ya se autorizó el cultivo de maíz, soya y algodón.

El congreso del Perú, en noviembre de 2011, aprobó una moratoria al cultivo y la importación de transgénicos para la agricultura. Aunque es evidente su utilización en la industria alimentaria, especialmente para la alimentación de animales.

En Haití, alrededor de 10 mil personas, en junio de 2010, protestaron en las calles en oposición a Monsanto y en demanda de la soberanía alimentaria. Esto ocurrió por el anuncio de la empresa, en mayo de ese año, de que había enviado 60 toneladas de maíz híbrido y semillas de hortalizas, las cuales requieren grandes cantidades de pesticidas, y para esto los agricultores deben comprar los químicos a la empresa.

En Guatemala hay advertencias de que a través de las ayudas de Estados



de alimentos, que se centra en la generación de ganancias y no en la producción de alimentos sustentables ni en la soberanía alimentaria».

Con testimonios y análisis, el informe indica que en India se impuso una moratoria en el cultivo de la berenjena Bt, versión modificada genéticamente de un alimento básico de ese país, y la empresa Mahyco-Monsanto fue demandada legalmente por biopiratería por la Autoridad Nacional de Biodiversidad de la India.

Después de una década de oposición en la India, en agosto de 2011 tomó fuerza el movimiento Monsanto deja India, cuyo objetivo es expulsar a la empresa del país. Esto liberaría a la

Unidos pueden entrar semillas y alimentos transgénicos. En Europa también crece la oposición a la producción de esos alimentos, y varios países tienen prohibiciones al maíz MON810 de Monsanto y a la papa Amflora de Basf.

Aunque en todos los continentes las comunidades luchan contra los transgénicos y demandan la soberanía alimentaria, hay un negocio agrícola sin precedente que podría permitir a las agroempresas, incluida Monsanto, reafirmar y reforzar su control sobre la alimentación y la agricultura, así como facilitar la propagación de la ingeniería genética con el empeoramiento de la crisis alimentaria y climática.

¿Cómo construir otro mundo?

El movimiento de la papa en Grecia

En la pequeña ciudad de Katerini, de 55 mil habitantes, ubicada en el norte de Grecia, un grupo de voluntarios del grupo «O topos mu» contactó directamente a productores de papa del pueblo de Nevrokopi, acordó un precio de 25 centavos de euro por kilogramo (un tercio del precio establecido por los supermercados) por 24 toneladas de papa y colocó la oferta en internet para reunir peticiones hasta que se garantizara su venta. Se ofrecieron paquetes de 5, 20 y 30 kilogramos de papas. Los interesados hicieron sus demandas en línea. Un día antes, los que habían confirmado su pedido recibieron un mensaje en su celular en el que se les pedía llegar a una hora específica, seguir las instrucciones de los voluntarios para estacionar su coche, llevar la cantidad exacta de dinero, pasar por un puesto de control en el que se confirmaba la petición, dirigirse al puesto del productor para pagar, tomar el producto y salir del lugar lo más pronto posible. En cuatro horas terminó todo, sin ningún problema. Para el segundo pedido, las familias que hicieron demandas aumentaron de 530 a 1110. Solicitaron 75 toneladas de papa en 20 horas por internet.

MATERIALIZANDO IDEAS

«O topos mu» («mi lugar», en griego) es un grupo de acción voluntaria del distrito de Piería. Se fundó en 2007 y empezó con cuatro o cinco personas que, después de los grandes incendios ocurridos en el sur de país y preocupados por Olimpos, la montaña de los dioses, iniciaron acciones que siguieron con la siembra de árboles y la protección de la montaña del ecobnegocio y las actividades deportivas agresivas para la naturaleza.

Los miembros del grupo afirman que se dedican a materializar ideas. Cuando alguien tiene una idea la propone, se la informa a todos los miembros (que hoy rondan los dos mil), se publica en su sitio web y durante una semana se enlistan los interesados. La historia de «O topos mu» es muy vasta. En 2009, formaron parte del movimiento «No pagaré», que exigía acceso libre a las calles públicas, sin tener que pagar peaje. El movimiento, que aún sigue fuerte, impartió conferencias con representantes de toda Grecia; ofreció folletos con indicaciones a los conductores para no pagar, formó un grupo de abogados solidarios y bloqueó las casetas para permitir el paso libre de los automovilistas.

En mayo de 2011, el grupo estaba en las plazas con los indignados firmando

una carta pública en la que responsabilizaba a los diputados locales por los daños provocados al país por los acuerdos de préstamo, dejando abierta la posibilidad de ir a juicio contra ellos. En agosto del mismo año, apoyaron el movimiento contra el impuesto extraordinario incluido en la factura del servicio de luz; formó grupos de apoyo para reconectar la energía eléctrica en las casas a las que se había suspendido el servicio por no pagar el nuevo arancel. Hace poco, el grupo abrió una exitosa tienda de productos donados para que las familias sin recursos obtuvieran alimentos gratuitos. De todas estas actividades surgieron las redes que permitieron el éxito de la venta de papas, durante la cual los medios de comunicación convencionales descubrieron que hay iniciativas interesantes desde abajo.

RESULTADOS

Como dicen los participantes del grupo, el impacto fue inmediato. Uno de los supermercados locales bajó, durante la semana que empezaron los pedidos por internet, el precio de la papa de 70 a 35 centavos por kilo. Esta fue, precisamente, la meta de la iniciativa: dar un golpe a la especulación de los precios que afecta la economía de los consumidores y chantajea a los productores.

La idea comenzó cuando algunos productores de Nevrokopi repartieron paquetes papa frente a la Exhibición Internacional de Tesalónica (considerado el evento de negocios más importante en Grecia), como una forma de denunciar las importaciones de papa mientras que el 70 % de su cosecha se quedaba almacenado.

Entonces, el grupo contactó a un productor de la región, ambos acordaron un precio y se inició una encuesta en línea. Después, el grupo repitió el proceso, esta vez con harina. La siguiente oferta masiva será de arroz. El movimiento ya tiene seguidores en varias ciudades griegas, en donde cooperativas de productores pactan los precios con algún grupo local y establecen la cita donde se encontrarán directamente con los consumidores, evitando los intermediarios. Los productores reciben un mejor pago por sus productos y los consumidores compran productos de buena calidad, cosechados en Grecia y a buen precio. La iniciativa es un ejemplo del alto nivel de organización y solidaridad que se puede generar desde abajo. Precisamente esto quiso mostrar «O topos mu»: que podemos lograr muchas cosas sin el Estado.